

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Excl.	Turno
97	1.116.996	Ruiz Moreno, María Dolores	D	R
90	3.084.033	Torrijano Ramos, María Teresa	A	R
19	2.894.712	Vigil de la Fuente, María Jesús	C	L

Claves de exclusión:

- A: Falta especificar segundo ejercicio.
 B: Falta pago.
 C: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
 D: Falta fotocopia del documento nacional de identidad y pago.

12387 RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Por Resolución de 4 de febrero de 1992, del Rectorado de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Gestión, de las que dos están reservadas al sistema de promoción interna y dos al sistema de acceso libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1982, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en los tableros de anuncios del Rectorado (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

Quinto.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el próximo día 28 de junio, a las diez treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, sin número.

Sexto.-Los aspirantes excluidos del sistema de promoción interna, por no reunir los requisitos necesarios para el mismo, podrán participar por el sistema general de acceso libre, si así lo solicitaran mediante escrito de subsanación.

Séptimo.-El llamamiento será único. Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad u otro que pueda sustituirlo y de una copia de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

Relación de aspirantes excluidos pruebas Escala de Gestión

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Excl.	Turno
37	2.528.271	Bueno Carrillo, Elisa María	A	L
17	1.799.583	Campo Ruiz, Emilia del	A	L
60	33.806.821	Castiñeiras Pérez, Antonio	A	L
7	17.185.358	Cortés Sanz, Francisco	A	L
6	51.621.580	Funes Funes, María Dolores	B	L
8	52.084.026	García de la Cruz Moraleda, Julia	A	L
33	1.824.143	González Zamorano, Fernando	A	L
11	8.978.328	Gosa Díaz, Nuria	C	L
1	5.390.588	Moreno Castilla, Esther	A	L
12	8.969.816	Muñoz Colmenares, María Isabel	C	L
34	808.967	Nieto Ascensio, Montserrat	B	L
18	1.813.339	Palomar Vallejo, Felipe	A	L
16	50.650.672	Sánchez Sánchez, María Teresa	A	L
4	9.362.883	Villanueva Buelta, María Mercedes	A	L

Claves de exclusión:

- A: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
 B: Falta pago.
 C: Falta fotocopia del documento nacional de identidad y modalidad del segundo ejercicio.

12388 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad y una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad y una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, las cuales fueron convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de mayo de 1992.-El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 2

Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Josep Maria Vallés Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Manuel Pastor Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jorge Capó Giol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Santiago Hernández Bravo de Laguna, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 6

Area de conocimiento: «Derecho Romano»

Comisión titular:

Presidente: Don Armando J. Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Juan Miguel González, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Fernández de Buján Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Javier D'Ors Lois, Catedrático de la Universidad de Santiago; don José Javier de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y doña Teresa Giménez Candela, Catedrática de la Universidad de Baleares.